

INFORME DE LA COMPAÑÍA GRAINNE S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

A los señores Accionistas de
GRAINNE S.A

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial · 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.II.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2012 .

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

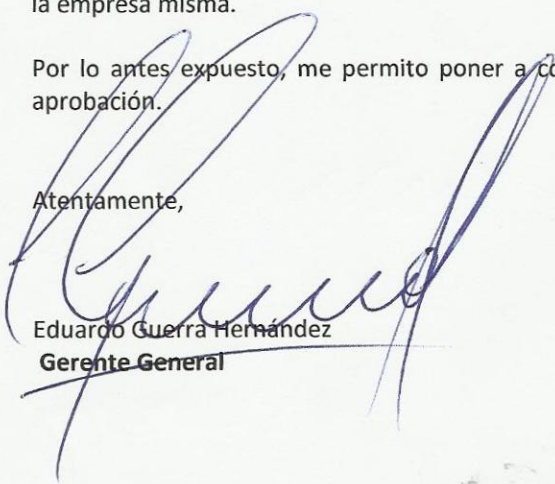
Los Estado Financieros al 31 de Diciembre del 2012 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando ha sido sin movimiento tanto de activos como pasivos. El Estado de Resultado de igual manera no presenta actividad alguna.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todo sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Eduardo Guerra Hernández
Gerente General